

---

---

## **RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A MARZO DE 2007**

---

---

### **Entorno internacional**

Las perspectivas para el crecimiento de la economía mundial durante 2007 continúan siendo positivas. Sin embargo, la información más reciente referente a la economía de Estados Unidos de Norteamérica apunta hacia una desaceleración mayor que la prevista hasta hace poco, en particular a lo largo de los dos primeros trimestres del año en curso.

De hecho, dicho cambio en las previsiones fue uno de los factores que detonaron la recomposición de las carteras de inversión en los mercados financieros mundiales, en favor de activos menos riesgosos. Ello incrementó la volatilidad en los mercados financieros, propiciando una relativa modificación de los precios de algunos activos y de ciertas divisas, tanto en los mercados de los países desarrollados como en los de las economías emergentes.

En lo que va del presente año, los mercados bursátiles internacionales muestran pérdidas, el Dow Jones 1.40% y el Nasdaq 0.29%; en Asia y Europa también se muestran utilidades negativas, en tanto que en América Latina, solo Chile y México obtuvieron ganancias.

Cabe destacar que también se han modificado las paridades cambiarias a nivel mundial como resultado de la modificación en los precios de las divisas. Situación que no debe continuar porque se generarían problemas de desequilibrio en las balanzas de pagos.

A pesar de que no se modificó la política monetaria de la Reserva Federal, y por tanto no se avizora un aumento de las tasas de interés internacionales, también se afirma que los ajustes continuarán en el sector inmobiliario estadounidense.

### **Entorno interno**

La economía mexicana ha comenzado a mostrar signos de una desaceleración moderada a partir del cuarto trimestre del año pasado. Los indicadores de la producción manufacturera se han debilitado, reflejando en parte el menor dinamismo de la demanda externa, en concordancia con la fase cíclica respectiva en los Estados Unidos de Norteamérica. De hecho, en enero pasado, la producción industrial creció 1.4%, en particular el sector manufacturero se elevó 0.1%; el de la construcción, 5.7%; y el de la electricidad, gas y agua 6.8 por ciento.

Asimismo, debido a la caída de la demanda externa, las exportaciones de productos manufactureros han reducido su ritmo de crecimiento, al registrar un aumento de 5.9% en el primer bimestre de 2007 contra 15.8% durante igual lapso de 2006. Por su parte, las exportaciones totales reportaron un crecimiento de 1.5%, mientras que las importaciones totales lo hicieron en 10%, la diferencia llevó a un déficit comercial de 2 mil 222.3 millones de dólares, lo que contrasta con el superávit en el mismo lapso de 2006, cuando éste ascendió a 924.5 millones de dólares.

Cabe destacar que las exportaciones petroleras cayeron 16.5%, en tanto que las no petroleras crecieron 5.2%, al interior de éstas las agropecuarias disminuyeron 12% y las extractivas elevaron 42.7 por ciento.

Conjuntamente con lo anterior, en lo interno persiste la expansión del gasto de consumo privado, aunque también se ha atenuado recientemente.

Cabe señalar que en el marco de la política económica persiste la preocupación de recuperar el crecimiento económico en un ambiente de estabilidad macroeconómica.

Así, el manejo prudente de las finanzas públicas con una inflación baja, han creado las condiciones para que se incrementen el ahorro privado y, a través de la intermediación financiera, la inversión, lo que redundará en un mayor crecimiento económico. Con ello, es indispensable contar con las fuentes de financiamiento que promuevan el crecimiento económico.

En este sentido, la banca mexicana ha asumido el compromiso de cuadruplicar el financiamiento que otorga al sector privado en un plazo de seis años, esto es, colocar 3.3 billones de pesos adicionales a la cartera crediticia actual de 1.2 billones, para llegar a 4.5 billones de pesos en 2012.

La banca puede ser un claro motor del desarrollo y crecimiento de la economía nacional e, inmersa en un círculo virtuoso, debe coadyuvar a potenciar la creación de fuentes de empleo en las diversas áreas de actividad económica.

El crédito de la banca mexicana al sector privado, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), es de sólo 13.5%. Esto ubica al sistema bancario mexicano muy por debajo del de países con niveles de ingreso similares, tales como Chile y República de Corea, cuya colocación asciende a 63 y 97% de su PIB, respectivamente. Inclusive, algunos sistemas bancarios de economías con niveles inferiores de desarrollo tales como Egipto y Perú, colocan un monto mayor de recursos como proporción de su PIB comparado con el sistema bancario mexicano. Esta gran brecha muestra que el potencial de la banca en México es grande, sobre todo si se piensa que existen un gran cúmulo de proyectos de inversión rentables que no se han financiado en el país.

Por su parte, el Gobierno Federal, en el marco de lo propuesto en los Criterios Generales de Política Económica para 2007, puntualiza que los sectores estratégicos para México están entre los que especialmente atiende la banca de desarrollo: Como es sabido, el país requiere de más y de mejor infraestructura pública. También urge promover y fortalecer a las pequeñas y medianas empresas; aumentar aún más la oferta de vivienda para la población de menores recursos y, desde luego, se necesita que los productores rurales de ingresos medios y bajos se desarrollen plenamente.

En este sentido, a continuación, se exponen las líneas de política que habrá de seguir la banca de desarrollo de acuerdo con la agenda trazada por el programa económico para 2007.

En primer lugar, la banca de desarrollo debe concentrar su atención en los sectores que definen sus leyes orgánicas y que no son atendidos por la banca comercial. La tarea de la banca de desarrollo es propiciar la incorporación de los potenciales acreditados al sistema bancario. Por supuesto, esto implica incursionar en mercados con mayores riesgos a los que actualmente asume la banca comercial, pero, dado el potencial de crecimiento de dichos sectores estratégicos, se está hablando de inversiones con alta rentabilidad.

En segundo lugar, la banca de desarrollo debe complementar eficientemente a los intermediarios financieros privados. Es decir, el objetivo es potenciar a través de la banca de desarrollo la capacidad de financiamiento en el país, no desplazar a intermediarios que ya están haciendo su tarea en el mercado crediticio.

En tercer lugar, se debe fortalecer la coordinación entre instituciones y establecer claramente las líneas de acción de cada una de ellas, al tiempo que se identifican nuevas oportunidades de coordinación y se explotan con eficiencia.

Y, en cuarto, pero no último lugar, se tendrán que aumentar los flujos de crédito hacia los acreditados potenciales, mediante dos estrategias: a) Un incremento de los créditos otorgados por la banca de desarrollo y, b) Esquemas de reorientación financiera, como la bursatilización de carteras y el otorgamiento de garantías, con el fin de canalizar cada vez más recursos de la población con acceso al mercado financiero hacia la población que hoy no tiene acceso a ese mercado. También se hará un esfuerzo para ampliar, en los casos en que sea necesario, los plazos de los financiamientos.

Hay que considerar estos mismos sectores estratégicos en términos de contribución al empleo: Las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) generan el 72% de los puestos de trabajo del país; el sector agropecuario, por su parte, representa el 14% del empleo y la construcción aporta el 8% de los empleos generados en México.

Para ello, el Gobierno Federal puso en marcha el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Esta decisión fue tomada luego de considerar:

La participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el desarrollo de la economía del país es fundamental, ya que constituyen el 99.8% de las empresas establecidas y generan el 52% del producto interno bruto y el 72% del empleo;

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, asigna un rubro específico de las erogaciones del Ramo Administrativo 10 Economía para el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, mismos que se considerarán subsidios y se destinan a las actividades consideradas como prioritarias y de interés general con criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad, para contribuir al desarrollo de la competitividad de las empresas;

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) establece que los programas señalados en el Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los cuales se otorguen subsidios estarán sujetos a Reglas de Operación con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia;

Es responsabilidad de la Secretaría de Economía emitir las reglas de operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal correspondiente o, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes.

En este contexto, es necesario mantener la estabilidad de precios, sin embargo, la inflación se ha visto afectada desde mediados de 2006 por “choques de oferta” en un número reducido de productos alimenticios, sobre todo en azúcar y la tortilla de maíz. Dichas perturbaciones llevaron a revisar las previsiones de inflación del Banco de México, situando la inflación general entre 4 y 4.5% hasta el tercer trimestre de este año, descendiendo después hasta ubicarse entre 3.5 y 4% al cierre de 2007. También se anticipó que la inflación subyacente presentará una tendencia descendente a partir de marzo. Finalmente, dada la naturaleza de los “choques” aludidos, no se espera que se contaminen otros precios, los salarios y las expectativas.

Hasta ahora, la trayectoria de la inflación ha sido congruente con las previsiones del Banco, y no existe evidencia significativa de contaminación en el proceso de formación de los precios. Sin embargo, conviene destacar los siguientes riesgos:

## **Riesgos**

### **Externos:**

- La certidumbre de la desaceleración de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual se ha reflejado en una caída de la demanda externa.

- Los precios internacionales de los granos y de ciertas materias primas se han mantenido presionados al alza en los últimos meses, y han presentado una volatilidad marcada.
- Las cotizaciones de los energéticos han estado sujetas a fluctuaciones abruptas, lo que ya significó menores ingresos por las exportaciones de la mezcla mexicana de crudos.

**Internos:**

- Obstáculos a los cambios estructurales y a las estrategias de crecimiento económico de corto plazo.
- La expectativa de que la inflación se sitúe por encima del “intervalo de variabilidad” por un período prolongado, acrecienta el peligro de que ocurra una contaminación como la referida.
- El ritmo de crecimiento de los precios de los servicios continúa elevado.
- Las expectativas de inflación del público siguen excediendo al tres por ciento.
- Los especialistas anticipan que la inflación general al cierre de 2007 será de 3.64% y la subyacente de 3.44%. Por otra parte, la predicción para la inflación general en 2008 es de 3.55% y que ese mismo año la subyacente se ubique en 3.26%. Asimismo, se estima que la inflación general en 2009 sea de 3.52% y que en el período 2008-2011 resulte en promedio anual de 3.47 por ciento.
- A pesar de la caída de la demanda externa se prevé que el consumo y la inversión del sector privado en 2007 se eleven 4 y 6.4%, respectivamente, y 5.2 y 4.5% para el consumo y la inversión del sector público.

- Así, se estima que en los trimestres primero, segundo y tercero de 2007 el crecimiento anual del PIB sea de 3.52, 3.32 y 3.37%, respectivamente. Asimismo, que en todo ese año la expansión del producto resulte de 3.47%. Para 2008 se anticipa que el PIB crezca a una tasa de 3.76 por ciento.

Finalmente, conviene destacar que el consenso en torno a un programa económico que consolide el crecimiento económico es indispensable en un marco de colaboración de todas las unidades económicas y políticas a fin de fortalecer las fuentes de financiamiento, su operación y su aplicación en el corto plazo, lo cual podría redundar en mayor generación de inversión productiva, empleo y consumo en beneficio de los trabajadores, empresas y Gobierno Federal.

A continuación se presentan los principales eventos en materia económica y la tendencia de las principales variables macroeconómicas al cierre de 2006 y los primeros dos meses de 2007, de conformidad con la información disponible. Asimismo, se presentan diversas notas relativas a los salarios mínimos en el mundo, desempleo, pensiones, salud, comercio, inversión extranjera en el mundo, educación, medio ambiente y perspectivas, así como otras asociadas al comportamiento de la economía de China.

- La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, en febrero de 2007, el saldo total de los fondos acumulados en el SAR 92 que administran los bancos ascendió a 136 mil 999.5 millones de pesos, monto 0.07% menor al observado en el mes inmediato anterior, superior en 1.68% con respecto a diciembre pasado y mayor en 14.58% si se le compara con febrero de 2006.
- Información de la Consar publicada el 16 de marzo de 2007, señala que en febrero de 2007, el total de trabajadores afiliados a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) ascendió a 37 millones 699 mil 367, cantidad 0.68% mayor a la



registrada en el mes inmediato anterior, superior en 0.77% con respecto a diciembre pasado, y 5.94% si se le compara con el febrero de 2006.

- A la tercera subasta de marzo, los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días de vencimiento reportaron un promedio de 7.05%, cifra superior en una centésima de punto porcentual respecto al mes inmediato anterior y a diciembre. Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un promedio de 7.21%, porcentaje una centésima de punto porcentual superior al promedio de febrero anterior y mayor en cinco centésimas de punto respecto a diciembre de 2006.
- La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó que, al 20 de marzo de 2007, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) alcanzó 26 mil 448.32 unidades, lo cual representó una ganancia de capital de 3.63% con respecto al cierre de diciembre de 2006 en términos nominales y en una estimada en términos reales de 3.50 por ciento.
- Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el primer bimestre de 2007, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 45.63 dólares por barril (d/b), cotización que representó una disminución de 7.81% respecto a 2005, cuando se ubicó en 49.49 d/b.
- Durante el período enero-febrero de 2007, los ingresos por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos ascendió a 4 mil 504 millones de dólares, cantidad que representó una disminución de 23.4% respecto al mismo lapso de 2006, cuando los ingresos se ubicaron en 5 mil 879 millones de dólares. Del tipo Maya se reportaron ingresos por 3 mil 646 millones de dólares (80.9%), del tipo Olmeca se registraron 747 millones de dólares (16.6%) y del tipo Istmo se reportaron 112 millones de dólares (2.5%).

- De conformidad con información del Banco de México, al 16 de marzo del año en curso, el dólar estadounidense se ubicó en 11.1605 pesos en promedio, lo que significó una depreciación de 1.44% con respecto a febrero pasado; de 2.88% con relación a diciembre de 2006; y si se le compara con marzo del año previo la depreciación ascendió a 3.76 por ciento.
- El Banco de México informó el 6 de marzo del presente año, que en enero de 2007, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero ascendieron a 1 mil 714.20 millones de dólares, monto que representó un aumento de 8.36% con respecto al mismo mes de 2006.
- El Banco de México y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante enero de 2007, los ingresos por turismo internacional ascendieron a 1 mil 235 millones 311 mil dólares, monto que significó un aumento de 19.27% con relación al mismo mes de 2006.
- Las reservas internacionales en el Banco de México, al 16 de marzo de 2006, se ubicaron en 69 mil 332 millones de dólares, cifra 0.52% mayor con respecto a febrero pasado, y 2.14 superior con relación a diciembre de 2006.
- Información revisada de comercio exterior publicada el 23 de marzo de 2007 por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), muestra que durante febrero de 2007, la balanza comercial presentó un déficit de 513 millones de dólares. Este resultado implicó que el saldo comercial acumulado en el bimestre enero-febrero del presente año fuera deficitario en 2 mil 222.3 millones de dólares.

- La población asalariada permanente inscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 12 millones 915 mil 997 trabajadores, en febrero de 2007, esta cifra superó en 4.3% a la de igual mes de un año antes; en términos absolutos significó la incorporación de 535 mil 317 cotizantes. De igual forma, fue ligeramente mayor a la de diciembre, en 0.3 por ciento.
- Las cifras preliminares de la Encuesta Industrial Mensual del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) permiten observar una ligera recuperación del empleo en el sector industrial a partir de agosto de 2005. En diciembre de 2006, el personal ocupado en la industria manufacturera ascendió a 1 millón 262 mil 715 trabajadores, lo que significó un crecimiento interanual de 1.3%, cifra equivalente a la creación de 15 mil 561 plazas de trabajo.
- La información que genera el INEGI, derivada de la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, muestra que, en el transcurso de 2006, la industria maquiladora continuó creciendo en materia de empleo. En particular, durante diciembre, operaron en el país 2 mil 783 plantas maquiladoras que dieron ocupación a 1 millón 170 mil 962 trabajadores, cantidad que superó en 1.3% a la reportada en igual mes del año anterior, es decir, en 14 mil 485 trabajadores más. Asimismo, en promedio, el total de trabajadores reportados en 2006 fue mayor en 3.1% al de 2005, lo que significó un aumento de 35 mil 885 plazas laborales.
- A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) que se registró en febrero de 2007 fue de 4.02% de la PEA, porcentaje superior al reportado en febrero de 2006, cuando se situó en 3.60 por ciento. Por sexo, la TD en los hombres aumentó de 3.54% a 3.70% y la de las mujeres pasó de 3.70% a 4.57%, durante el lapso de referencia.

Por otra parte, al considerar en particular el conjunto de las 32 principales áreas urbanas del país, se observó que la desocupación en este ámbito significó 4.92% de la PEA, durante el mes en consideración; lo que significó 0.31 puntos porcentuales más que la tasa registrada en el mismo mes de 2006. Con base en cifras desestacionalizadas, la TD fue 0.03 puntos porcentuales mayor que la de enero pasado.

- En un horizonte temporal corto, de diciembre de 2006 a febrero de 2007, el salario mínimo real ha acumulado un crecimiento de 3%. Asimismo, al comparar el nivel de este salario en febrero de 2007 con respecto al mismo mes del año anterior, se observó que fue ligeramente inferior en 0.7 por ciento.
- En febrero de 2007, los trabajadores permanentes inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron, en promedio, un salario de 209.53 pesos diarios, lo que en términos reales significó un crecimiento de 3.8% con respecto a diciembre anterior. En tanto, su avance real interanual —de febrero de 2006 a febrero de 2007— fue de 1.8 por ciento.
- La información del INEGI, que genera mediante la Encuesta Industrial Mensual, señala que en diciembre de 2006, la industria manufacturera pagó a sus trabajadores una remuneración promedio de 545.54 pesos diarios, cantidad que superó en 1.6% a la reportada un año antes. Debido a que en el período referido el nivel de precios registró un crecimiento mayor, esta remuneración acusó una disminución de 2.4%, en términos reales.
- La información que publica la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación señala que, en diciembre de 2006, los establecimientos maquiladores instalados en el país pagaron a sus trabajadores, en promedio, una remuneración de 300.50 pesos diarios. Esta cantidad fue mayor en 4.2% a la del mismo mes del

año anterior, y significó un incremento de 0.2%, en términos reales. Asimismo, la remuneración promedio de 2006 fue de 271.42 pesos diarios, cifra que, nominalmente, superó en 5.3% a la de 2005 y con ello registró también un aumento real anual de 1.6 por ciento.

A continuación se enumeran los principales eventos en materia económica y la trayectoria pormenorizada de las principales variables macroeconómicas.